

Proyecto Formativo Módulo Prácticas Externas: Grado en Medicina

Las prácticas externas del Grado en Medicina se desarrollan en tres asignaturas denominadas Prácticas Clínicas I, Prácticas Clínicas II y Prácticas Clínicas III de cuarto, quinto y sexto curso del grado respectivamente.

Las asignaturas de Prácticas clínicas constituyen una materia transversal cuyo trabajo se realizará como un bloque independiente (rotatorio).

Su objetivo es que el estudiante obtenga experiencia clínica integrada sobre los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores adquiridos en todas las materias. Podrá incluir sesiones clínicas, laboratorios de habilidades clínicas, simulaciones y estancias en centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales.

Supone el aprendizaje práctico de las habilidades clínicas en el ámbito sanitario bajo la tutela y supervisión directa de profesionales médicos de las distintas especialidades que integrarán al estudiante en todas y cada una de las actividades que el servicio clínico de su Hospital organice y determine como parte integrante de la rotación clínica.

El inicio a las prácticas clínicas se realiza durante el tercer curso dentro de las asignaturas de patología general y cirugía general.

En las prácticas desarrolladas en la asignatura denominada Prácticas Clínicas I se incluyen las rotaciones por Cardiología, Neumología, Gastroenterología, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Medicina Interna (Enfermedades Infecciosas), Inmunología/Alergología, Hematología y Oncología, Nefrología y Urología, Oftalmología y Otorrinolaringología.

En las prácticas desarrolladas en la asignatura denominada Prácticas Clínicas II se incluyen las rotaciones por Endocrinología y Nutrición, Dermatología, Neurología, Traumatología, Pediatría y Obstetricia y Ginecología

En las prácticas desarrolladas en la asignatura denominada Prácticas Clínicas III se incluyen las rotaciones por Psiquiatría, Medicina Interna, Atención Primaria, Urgencias, UCI /REA, Anestesiología / Unidades de dolor , Rehabilitación, Radiodiagnóstico y una rotación optativa del área Médica o Quirúrgica.

Entre los centros conveniados por la Universidad Rey Juan Carlos para la realización de estas prácticas clínicas se incluyen Hospitales Generales y Centros de Salud.

Evaluación:

Las Prácticas clínicas I y II contemplan aproximadamente 115 horas cada una de ellas y en el caso de Prácticas Clínicas III, 225 horas en los ámbitos indicados anteriormente. La evaluación será de 1 a 10 por los tutores en función de las competencias (generales, específicas y profesionales) adquiridas que están previamente protocolizadas.

Se realizará una prueba de evaluación práctica final: Prueba oral de aplicación práctica de competencias adquiridas en los rotatorios clínicos.